

00000298

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS UNO

En la ciudad de La Plata, a los DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participaran el Presidente Dr. Juan Manuel Salas, los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Juan Carlos Caló, Pedro Horacio Courtial, José Luis de Miguel, Julio Marcelo Dileo, María Inés Fernández, Gastón Leonardo Guarracino, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Carlos Alberto Martínez, Victorio Carlos Migliaro, Daniel Enrique Navas, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente, Nicolás Héctor Virdó y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Enrique Quiroga y César Luis Telechea convocada a fin de tratar el siguiente temario: --

ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura LUNES 17/ 11/03.-

HORA 10.00.-----

- HORA 10.00: Entrevista postulantes Juez de Tribunal Criminal de Lomas de Zamora (32). -----
2. Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
3. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
4. Informe de Presidencia.-----
5. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
6. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite.-----
7. Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
8. Elaboración de terna concurso por cargos de Defensor Oficial (fuero Civil y Comercial) de Lomas de Zamora (1), Mar del Plata (1), Morón (2) y Adjunto de Defensor Oficial (fuero Civil y Comercial) de Quilmes (1).-----
9. Análisis del sistema de evaluación.-----
10. Designaciones de María Campra y personal del Consejo.-----
11. Necesidades para funcionamiento en nuevo edificio.-----
12. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección.-----///

13. \\\Convocatoria a nuevos concursos.-----
APERTURA DE LA SESIÓN. DESIGNACIÓN DE CONSEJERO PARA PRESIDIR LA

REUNIÓN: Siendo las once horas, se declara abierta la sesión, designándose al Consejero Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi para presidir la sesión. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA POSTULANTES JUEZ DE TRIBUNAL CRIMINAL DE LOMAS DE ZAMORA. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO JUEZ CORRECCIONAL, JUEZ DE GARANTÍAS, AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL:

FISCAL: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes a los cargos concursados de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (un cargo), que aprobaran los exámenes rendidos el 20 de mayo de 2003 o ejercieran la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Nicolás Amoroso, Adrián Angulo, Marco Tomás Estanislao Barski, Fernando Ariel Bueno, María Verónica Bugallo, María Sol Cabanas, Verónica Boix, Gabriel Alejandro David, Matías Mariano Deane, Verónica Mara Di Tommaso, María Inés Domínguez, Gustavo César Barroso, Hugo Daniel Carrión, Hernán Sergio Archelli, Gustavo Ariel Estrada, Juan Pablo Gomara, Agustín Mario Lavalle, Marcos Javier Lisa, Eduardo Federico Losada, Marta Lilian Martínez, Enrique José María Manson, Raúl Germán Martínez, Juan Pablo Masi, José María Mastronardi, Ricardo Gabriel Perdichizzi, María Inés Piñeiro Bertot, Marcelo Ruben Lloret, Santiago Quian Zavalía, Mónica Adriana Rodríguez, Noelia Scalera Y Sergio Adrián Schäfer. -----

En el caso de los Dres. Nicolás Amoroso, María Verónica Bugallo, Matías Mariano Deane, María Inés Domínguez, Gustavo Ariel Estrada, Marcos Javier Lisa, Eduardo Federico Losada, Marta Lilian Martínez, Ricardo Gabriel Perdichizzi, María Inés Piñeiro Bertot y Noelia Scalera, al momento de efectuarse la entrevista, se tiene presente su carácter de postulante en el concurso convocado por un cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de Mar del Plata, en virtud de haber aprobado los exámenes rendidos el 21 de mayo de 2003 o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento.

SEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000299
deby
Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\En el caso de los Dres. Nicolás Amoroso, María Sol Cabanas, Verónica Boix, María Inés Domínguez, Gustavo César Barroso, Hugo Daniel Carrión, Marcos Javier Lisa, Enrique José María Manson, Juan Pablo Masi, Ricardo Gabriel Perdichizzi, María Inés Piñeiro Bertot, Santiago Quian Zavalía y Mónica Adriana Rodríguez, al momento de efectuarse la entrevista, se tiene presente su carácter de postulante en el concurso convocado por un cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en virtud de haber aprobado los exámenes rendidos el 22 de mayo de 2003 o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento. -----
En el caso de los Dres. María Verónica Bugallo, María Sol Cabanas, Verónica Mara Di Tommaso, Hugo Daniel Carrión, Hernán Sergio Archelli, Eduardo Federico Losada, Ricardo Gabriel Perdichizzi, Marcelo Ruben Lloret y Santiago Quian Zavalía, al momento de efectuarse la entrevista, se tiene presente su carácter de postulante en el concurso convocado por cargos de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Dolores (un cargo condicional), La Matanza (un cargo condicional), La Plata (tres cargos condicional), Lomas de Zamora (dos cargos condicional), Mercedes (un cargo condicional), Morón (dos cargos condicional) y Quilmes (dos cargos condicional), Adjunto de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca (dos cargos condicional), Bahía Blanca sede Tres Arroyos (un cargo condicional), La Matanza (un cargo condicional), La Plata (un cargo condicional), Lomas de Zamora (diez cargos condicional), Mercedes (un cargo condicional), Morón (un cargo condicional), Pergamino (un cargo condicional), Quilmes (un cargo condicional), San Isidro (dos cargos condicional), San Martín (tres cargos condicional), San Nicolás (un cargo condicional), Trengue Lauquen (un cargo condicional) y/o Zárate Campana (un cargo condicional), en virtud de haber aprobado los exámenes rendidos el 23 de abril de 2003 o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento. -----

ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO:
Siendo las dieciséis horas, y habiendo arribado al recinto, asume la presidencia de la sesión el Dr. Juan Manuel Salas.-----///

\RESOLUCION PEDIDO DE REVISIÓN CORRECCIÓN EXAMEN DEFENSOR CIVIL:

Analizado lo resuelto por la Sala Examinadora que interviniere en los exámenes rendidos por aspirantes a cargos de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial en lo Civil, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución: -----

VISTAS la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. Guillermo Javier Rodríguez Rey, respecto de la prueba rendida el día 06 de mayo de 2003 en el concurso por cargos de Defensor Oficial de los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora (un cargo), Mar del Plata (un cargo), Morón (dos cargos) y Adjunto de Defensor Oficial del Departamento Judicial de Quilmes (un cargo), por el que se formara expediente número 5900-346/03; la resolución número 001 del día 10 de noviembre de 2003 de la Sala Examinadora que interviniere en dicha evaluación y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la falta de denuncia e inadvertencia de error material ilegalidad o palmaria arbitrariedad en la corrección de los exámenes rendidos por los concursantes mencionados, de forma tal que autorice la modificación del puntaje primitivamente adjudicado. Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo (resolución N° 1, "Caso Riusech" y cc.) que la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que medie en la corrección un "error material, ilegalidad o palmaria arbitrariedad". -----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener la calificación oportunamente otorgada en la prueba del concursante Dr. Guillermo Javier Rodríguez Rey, con la que desaprueba el examen de oposición rendido el día 06 de mayo de 2003 en el concurso por un cargo de Defensor Oficial de los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora (un cargo), Mar del Plata (un cargo), Morón (dos cargos) y Adjunto de Defensor Oficial del Departamento///



00000300

Chely
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

JO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\Judicial de Quilmes (un cargo), y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. -----

Artículo 2º: Regístrese conjuntamente con la Resolución 001 de la Sala Examinadora del día 10 de noviembre de 2003, hágase saber al interesado y archívese. -----

Resolución N°0513.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RECEPCION DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de informes elaborados por los Consultivos Departamentales sobre los postulantes a los Concursos por cargos de Defensor Oficial (Civil) de Lomas de Zamora (1c), Morón (2c), La Plata (1c) y Adjunto de Defensor Oficial (Civil) de Quilmes (1) -examen 06/05/03-, que fueran remitidos por escrito. -----

LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control informan al plenario sobre varias cuestiones sometidas a su tratamiento, de lo que toma conocimiento el cuerpo.----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS. ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estados de los Concursos y de expedientes que en copia se adjuntan a la presente; se informa además sobre el desarrollo de las tareas encomendadas a los abogados empleados del Consejo. -----

ELABORACION DE TERRA CONCURSO DEFENSOR OFICIAL CIVIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de//

\\\Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, consultado el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo: -----

Defensor Oficial (con competencia en los fueros Civil y Comercial y de Familia) del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (un cargo): -----

Dr. Bartucci, Juan José -Legajo 2966- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. García, Claudio Luis -Legajo 1941- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Rondina, Hugo Adrián -Legajo 1183- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en las ternas que se elaboran.-----

ELABORACION DE TERNA CONCURSO DEFENSOR OFICIAL CIVIL DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL DE MAR DEL PLATA: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, consultado el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los///



00000301
Chal
Dr.-OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo: -----

Defensor Oficial (con competencia en los fueros Civil y Comercial y de Familia) del Departamento Judicial de Mar del Plata (un cargo): -----

Dra. Cinalli, Gabriela Sandra -Legajo 2882- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Fux, María Luisa -Legajo 2268- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Lopez Muro, Jaime Oscar -Legajo 2107- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en las ternas que se elaboran.-----

ELABORACION DE TERNAS CONCURSO DEFENSOR OFICIAL CIVIL DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL DE MORÓN: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, consultado el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los///

\\"\\Consejeros presentes, las siguientes ternas que se remitirán -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo: -----

Defensor Oficial (con competencia en los fueros Civil y Comercial y de Familia) del Departamento Judicial de Morón (dos cargos): -----

Dra. Alfano, Claudia Viviana -Legajo 1688- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Antonini, Ana Jorgelina -Legajo 1882- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Godio Philip, Eduardo Roberto -Legajo 0114- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ogando, Rubén Alfredo -Legajo 2833- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ovalle, Guillermo Federico -Legajo 1241- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Souza, Aurora Estela -Legajo 2897- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en las ternas que se elaboran.-----

ELABORACION DE TERRA CONCURSO ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CIVIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES: De acuerdo a lo establecido en el

artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, consultado el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los///



00000302

EJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\ \ derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna que se remitirá -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo: -----

Adjunto de Defensor Oficial (con competencia en los fueros Civil y Comercial y de Familia) del Departamento Judicial de Quilmes (un cargo): -----

Dr. Cativa, Angel Fabián -Legajo 3091- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Conigliaro, Guillermo Adrián -Legajo 3148- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Soto, Andrés Antonio -Legajo 3137- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en las ternas que se elaboran.-----

CITACIÓN A ENTREVISTAS CON EL PLENARIO: Analizado el avance de los concursos, se decide continuar con las citaciones a entrevista con el plenario a postulantes a cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (exámenes de oposición del 20 de mayo de 2003), en la próxima sesión a partir de las 10:00 horas, debiendo cada estamento convocar a los Consejeros Suplentes que considere. -----

ELEVACION DE INFORME SALA EXAMINADORA JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviniéra en los exámenes rendidos el 11 de septiembre de 2003, por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de Bahía Blanca (un cargo), elevan al plenario el informe elaborado según las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma que deberían mantener su calidad de postulantes en el concurso en cuestión los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en//

\\\cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS 11 de septiembre de 2003				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso	Subtotal Preguntas conceptuales	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00 (*)$
JGA01	60	62	122	A
JGA02	55	42	97	-----
JGA03	40	20	60	-----
JGA04	40	36	76	-----
JGA05	32	22	54	-----
JGA06	40	56	96	-----
JGA07	8	10	18	-----
JGA08	60	32	92	-----
JGA09	20	10	30	-----
JGA10	60	20	80	-----
JGA11	60	62	122	A
JGA12	20	48	68	-----
JGA13	60	2	62	-----
JGA14	60	48	108	-----
JGA15	40	20	60	-----
JGA16	20	20	40	-----
JGA17	40	60	100	-----
JGA18	80	44	124	A
JGB01	40	14	54	-----
JGB02	40	38	78	-----
JGB03	40	26	66	-----
JGB04	40	48	88	-----
JGB05	20	46	66	-----
JGB06	60	26	86	-----
JGB07	12	28	40	-----
JGB08	12	28	40	-----
JGB09	60	60	120	A
JGB10	40	80	120	A
JGB11	12	34	46	-----
JGB12	40	48	88	-----
JGB13	35	48	83	-----
JGB14	65	56	121	A
JGB15	70	52	122	A



O DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000303

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS 11 de septiembre de 2003				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u>	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00 (*)</u>
JGB16	60	34	94	-----
JGB17	80	72	152	A
JGB18	30	16	46	-----

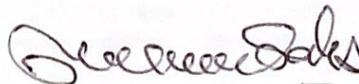
Este informe, al igual que las pruebas corregidas, quedan a disposición de los señores Consejeros, a fin de ser considerados en la próxima sesión.

INFORMES SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCION DE LOS

EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervinieran en los exámenes rendidos en los concursos por cargos de Defensor Oficial y/o Adjunto de Defensor Oficial en lo Penal (exámenes del 25 de abril de 2003), Juez de Ejecución Penal (exámenes del 20 de agosto de 2003), Juez de Tribunal en lo Criminal (exámenes del 27 de agosto de 2003), Juez de Juzgado en lo Correccional (exámenes del 4 de septiembre de 2003) y Juez de Tribunal de Menores (exámenes del 23 de octubre de 2003) informan del estado y avance de la corrección de las pruebas que aún no ha concluido.

Sin más, siendo las diecisiete horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario


Dr. Juan Manuel Salas

Presidente

INFORME DE SECRETARÍA
17 de noviembre de 2003

I.- Notas Recibidas:

1. 04/11/03 Publicación en Boletín Oficial de ternas elaboradas el 14/10/03 para Defensor de Tribunal de Casación Penal.

2. 07/11/03 Dr. Prati, Pablo Javier (postulante concurso Agente Fiscal 23/04/03) comunica su imposibilidad de asistir a examen psicológico psiquiátrico en la fecha determinada solicitando nueva fecha.
3. 09/11/03 Publicación en diario La Nación aviso convocatoria cargos Juez Contencioso Administrativo.
4. 10/11/03 Dra. Scherman, Ida solicita vista exámenes Asesor de Incapaces del 08/05/03 y Juez de Familia del 30/04/03.
5. 10/11/03 Dr. Raúl Casa, Presidente Correo Argentino SA pone en conocimiento que continúan con planes de inversión a fin de brindar un mejor servicio.
6. 11/11/03 Dra. Corrado, Claudia Marcela comunica decretos del Poder Ejecutivo número 2129 al 2135 (se adjunta cuadro).
7. 11/11/03 Dr. Harfuch, Andrés (Defensor General de San Martín) comunica Resolución nº 18 por él adoptada relacionada a la reorganización del sistema de defensa oficial en su Departamento Judicial.
8. 11/11/03 Dra. Viudis, Patricia solicita vista examen Agente Fiscal 23/04/03.
9. 10/11/03 Dr. Babícola, Pablo Leandro solicita vista examen Agente Fiscal 23/04/03.
10. 10/11/03 Dr. Arturi, Fernando José solicita vista examen Agente Fiscal 23/04/03.
11. 12/11/03 Dr. Paolini, Jorge Omar (Secretario General SCJPBA) comunica que el Dr. José María Figueroa, Juez Civil 7 de Mar del Plata, ha presentado su renuncia al cargo a partir del 01/02/04.
12. 12/11
13. 12/11/03 Dra. Grahl, Sandra Nilda desiste concurso Juez Civil de Bahía Blanca, exámenes 29/04/03.
14. 12/11/03 Dr. Sal Llangués, Benjamín remite informe sobre examen Juez Juzgado Garantías del 11/09/03.
15. 12/11/03 Dr. Sal Llangués, Benjamín remite informe sobre exámenes Defensor Penal del 25/04/03.
16. 12/11/03 Dr. Arturi, Fernando José solicita revisión examen Agente Fiscal 23/04/03.
17. 12/11/03 Dr. Decastelli, Héctor Hugo pone en conocimiento de los Consejeros una situación que, considera puede afectar la independencia de los Organos Constitucionales (Decreto 1807 del 01/10/03)
18. 13/11/03 Dr. Martin, Adrián Norberto desiste de todos los concursos en los que se encuentra participando.
19. 13/11/03 Dr. Andreucci, Carlos (Presidente CALP) invita a función de la Ópera Semiramide que se realizará en la Sala Alberto Ginastera del Teatro Argentino el martes 18 de noviembre a las 20.30.
20. 13/11/03 Dr. Andreucci, Carlos (Presidente CALP), la Presidente del Instituto Cultural de la PBA Arquitecta Cristina Alvarez Rodriguez, el Intendente Municipal de La Plata Dr. Julio César Alak, el Director General y Artístico del Centro de las Artes Teatro Argentino Mo. Daniel Suarez Marzal, invitan a función de la Ópera Semiramide que se realizará en la Sala Alberto Ginastera del Teatro Argentino el martes 18 de noviembre a las 20.30.
21. 13/11/03 Dr. Quian Zavalía, Santiago solicita vista exámenes Juez Criminal de 03/12/02, Juez Garantías del 10/12/02 y Juez Correccional de 22/05/03.
22. 14/11/03 Dra. Decipio, Rosana anticipa por fax desistimiento a concurso de Defensor Titular en Morón y Lomas de Zamora a los que se inscribiera.
23. 14/11/03 Dr. Sal Llangués, Benjamín remite informe sobre exámenes Juez Criminal del 27/08/03.
- 24.

DECRETOS

Número	Apellido/s y nombre/s	Cargo	Departamento Judicial
2129/03	Fulgheri, María Isabel	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo	San Nicolás
2130/03	Schreginger, Marcelo José	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo	Zárate Campana
2131/03	Pérez, María Silvina	Juez Civil 3	San Martín

00000304

DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Caely
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

2132/03	García, Sergio Omar	Juez de Paz de Monte Hermoso	Bahía Blanca
2133/03	Sawai, Liliana Silvia	Juez de Paz de José C. Paz	San Martín
2134/03	Sobrino, Marcelo Alberto	Defensor Oficial (Criminal y Correccional)	Azul
2135/03	Schauvinhold, María Cecilia	Adjunto de Defensor Oficial (Criminal y Correccional)	Junín

II.- Notas Remitidas:

1. 05/11/03 Llamado a Dr. Chichizola, Luis María solicitando información correcciones concursos
2. 06/11/03 Llamado a Dr. Granillo Fernández, Héctor solicitando información correcciones concursos.
3. 06/11/03 Llamado a Dr. Baccini, Osvaldo Camilo solicitando información correcciones concursos.
4. 07/11/03 Remisión pedidos de revisión Agente Fiscal a Dres. Benjamín Sal Llangués, Héctor Manuel Granillo Fernández, Luis María Chichizola (exámenes AFK20, AFD19, AFH4, AFG21, AFG19, AFL19, AFQ21, AFP28, AFP7, AFM10, AFO10, AFJ23, AFR7, AFR20, AFR11, AFO14, AF022, AFC25, AFD20, AFB12, AFC14, AFH19, AFP22, AFO30, AFH14, AFG5, AFE8, AFO1, AFN15 y AFG22)
5. 11/11/03 Remisión pedidos de revisión Agente Fiscal a Dr. Hugo Mario Sierra (exámenes AFK20, AFD19, AFH4, AFG21, AFG19, AFL19, AFQ21, AFP28, AFP7, AFM10, AFO10, AFJ23, AFR7, AFR20, AFR11, AFO14, AF022, AFC25, AFD20, AFB12, AFC14, AFH19, AFP22, AFO30, AFH14, AFG5, AFE8, AFO1, AFN15 y AFG22).
6. 11/11/03 Remisión Colegios de Abogados y de Magistrados correo electrónico con programas de exámenes utilizados en concursos anteriores.
7. 12/11/03 nota a Dr. Decastelli, Héctor Hugo remitiendo copia de acta de elaboración de ternas para cargos de Juez de Tribunal de Casación Penal del 08/11/99.
8. 12/11/03 Carta Documento a Dra. Decipio, Rosana Isabel citándola a entrevista bajo apercibimiento de considerársela por desistida al concurso de Defensor Civil (examen 06/05/03).
9. 12/11/03 Comunicación de ternas votadas el 10/11/03 al Poder Ejecutivo.
10. 12/11/03 Correos electrónicos difundiendo Convocatoria Juez Contencioso Administrativo a Colegios de Abogados y Colegios de Magistrados.
11. 12/11/03 Dr. Silva Tamayo, Gustavo remisión texto convocatoria Juez Contencioso Administrativo.
12. 12/11/03 Dr. Bissio, Enrique Edgardo remisión texto convocatoria Juez Contencioso Administrativo.
13. 13/11/03 Dr. Chichizola, Luis María remisión pedido revisión Agente Fiscal AFR10.
14. 13/11/03 Dr. Sierra, Hugo Mario remisión pedido revisión Agente Fiscal AFR10.
15. 13/11/03 Dr. Sal Llangués, Benjamín remisión pedido revisión Agente Fiscal AFR10.
16. 13/11/03 Dr. Granillo Fernández, Héctor remisión pedido revisión Agente Fiscal AFR10.
17. 14/11/03 Remisión a la Procuración General de la SCJPBA de Expte. 5900-0391/03 Sr. Verdicchio, Ariel remite presentación de interno Leonardo Bolero.
18. 14/11/03 Cédulas notificando resoluciones a Dres. Lavalle, Ovalle y Gomara.
19. 14/11/03 Memo a Secretario Comunicación Social solicitando publicación desconvocatoria concurso Juez de Tribunal Contencioso Administrativo.

III.- Tomaron vista de sus exámenes:

1. 10/11/03 Dra. Scherman, Ida solicita vista exámenes Asesor de Incapaces del 08/05/03 y Juez de Familia del 30/04/03.
2. 11/11/03 Dra. Viudis, Patricia de examen Agente Fiscal 23/04/03.
3. 11/11/03 Dr. Babícola, Pablo Leandro de examen Agente Fiscal 23/04/03.
4. 11/11/03 Dr. Arturi, Fernando José solicita vista examen Agente Fiscal 23/04/03.

IV.- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control y/o el Consejo:

- Pendiente renovación comisión o asignación definitiva Agente María Concepción Campra, quien prestaba servicios en el Consejo en comisión y debió reintegrarse al Ministerio de Salud de la Provincia. (se remitieron al Sr. Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal de la Provincia. Exptes.: 5900-1764/02 caratulado “Agente Campra, María Concepción; solicita afectación definitiva a esta repartición” y 5900-0051/03 Pedido de renovación de Comisión de Agente María C. Campra”)
- Conversaciones con Dr. Jorge Fox, sobre página web de este Organismo, en desarrollo en el sitio:
<http://www.dpi.sg.gba.gov.ar/cmagistratura>

Se llevaron a cabo los exámenes para Juez de Juzgado de Paz de Florencio Varela, cinco presentes, martes 11 de noviembre de 2003.

Sala Examinadora Dres. Courtial, Navas, Virdó y Zunino.

Lugar y hora Segundo Piso de nuestra sede (diagonal 79 número 910), a partir de las 09:30.

V.- En cumplimiento de la Resolución número 222 se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$2.475,45	Correo Argentino SA por servicio mes septiembre octubre/03
\$897,00	Pluscopier SRL por servicio mantenimiento fotocopiadoras octubre 2003.
\$54,00	901 Seguridad Monitoreada por control alarma mes noviembre 2003.
\$72,00	El Jumillano SA provisión agua en bidones.



RECORDATORIO: EL DÍA MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE ES FERIADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA EN CONMEMORACIÓN DE SU FUNDACIÓN.

Estado de los Concursos en trámite al 17 / 11 / 03:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
23/ 04/ 03	Agente Fiscal de D (1c), LM (1c), LP (2c + 1c), LdeZ (2c), ME (1c), MO (1c + 1c), Q (2c) y Adjunto de Agente Fiscal de BB (2c), Tres Arroyos (1c), LM (1c), LP (1c), LdeZ (10c), ME (1c), MO (1c), PE (1c), Q (1c), SI (2c), SM (3c), SN (1c), TL (1c), ZC (1c): pedidos de cobertura 13/12/02 y 03/02/03: Sala Examinadora Dres. Caló, Rivas, Virdó y Zunino.. PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE.	104
25/ 04/ 03	Defensor Oficial Penal de LM (2c), LP (1c), MDP (1c), MO (1c), Q (1c), SI (1c) y SM (1c) y Adjunto de Defensor Oficial Penal de BB (1c), D (1c), LdeZ (3c), MDP (1c), ME (3c), MO (1c), NE (1c), PE (1c), Q (1c), SI (1c), SM (1c), SN (3c): Pedidos de cobertura 13/12/02 y 03/02/03:Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dileo, Martínez y Trotta EXAMEN TOMADO EL 25-4-03. 359 POSTULANTES PRESENTES. ENVIADOS A CORRECCION 9/6/03 a Chichizola, Granillo, Sal Llangués y Sierra. POSIBLE INFORME DE SALA	

00000305

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
30/ 04/ 03	Juez de Tribunal de Familia de LM (3): (pedido de cobertura del 27/12/02). Sala Examinadora Dres. Migliaro, Rivas, Trotta y Zunino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS terminados, CONSULTIVOS E/T Y PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos (NOTIFICÁNDOSE). PARA TERNAS 24/11/03	29
06/ 05/ 03	Defensor Oficial Civil de LdeZ (1c), MDP (1c) y MO (2c) y Adjunto de Defensor Civil de Q (1c): pedido de cobertura 13/12/02: Sala Examinadora Dres. Courtial, de Miguel, Lami y Valiente. EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS terminados, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS E/T. PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE POSIBLE RESOLUCIÓN DE SALA. PARA TERNAS 17/11/03	47
20/ 05/ 03	Juez de Tribunal en lo Criminal de LdeZ (1c) pedido de cobertura del 03/02/03): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dileo, Rivas y Virdó.. DESCONVOCADO CARGO BAHIA BLANCA EL 28/4/03. EXAMENES IDENTIFICADOS. y desconvocado MO (1c) 06/10/03. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS terminados PARA ENTREVISTAS a partir 17/11/03.	64
21/ 05/ 03	Juez de Juzgado de Garantías de MDP (1c) pedido de cobertura del 03/02/03): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Guerracino, Llamedo y Navas. EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS terminados Y PARA ENTREVISTAS..	53
22/ 05/ 03	Juez de Juzgado en lo Correccional de LdeZ (1c) pedido de cobertura del 03/02/03): Sala Examinadora Dres. Caló, Navas, Virdó y Zunino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS terminados Y PARA ENTREVISTAS.. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos (EN NOTIFICACIÓN)	37
20/ 08/ 03	Juez de Juzgado de Ejecución de ME (1 cargo) pedido de cobertura 28-03-03.reiterado el 09-05-03 Dolores (1 cargo), LdeZ (1 cargo), MDP (1 cargo) , Q (1 cargo) pedido de cobertura 09-05-03 Sala Examinadora: Dres. Baistrocchi, de Miguel, Migliaro y Valiente. EXÁMENES TOMADOS CON 65 PRESENTES En corrección (enviados 04/09/03)	
27/ 08/ 03	Juez de Tribunal en lo Criminal MDP (2 cargos), SM (1 cargo) y Morón (2 cargos) pedido de cobertura 09-05-03, Sala Examinadora: Dres. Fernández, Navas, Trotta y Zunino. EXÁMENES TOMADOS CON 55 PRESENTES. En corrección (enviados 04/09/03) POSIBLE INFORME DE SALA	
04/ 09/ 03	Juez de Juzgado en lo Correccional Q (1 cargo) Sala Examinadora: Dres. Courtial, Martínez, Virdó y Zunino. CONVOCATORIA CERRADA. 142 postulantes a rendir EXÁMENES TOMADOS CON 38 PRESENTES. En corrección (enviados 11/09/03)	
11/ 09/ 03	Juez de Juzgado de Garantías de BB (1 cargo) pedido de cobertura 09-05-03 Sala Examinadora: Dres. Dileo, Lami, Rivas y Trotta. CONVOCATORIA ABIERTA hasta 02/09/03. + 16 art. 21. EXÁMENES TOMADOS CON 36 PRESENTES. En corrección (enviados 18/09/03)	
23/ 10/ 03	Juez de Tribunal de Menores de Dolores (1 cargo) pedido de cobertura 04-08-03 Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dileo, Rivas y Trotta Inscripción cerrada. 11 con art. 21 . EXÁMENES TOMADOS 18 presentes. En corrección (enviados 30/10/03)	
11/ 11/ 03	Juez de Juzgado de Paz de Florencio Varela (1 cargo) pedido de cobertura 12/03/03) Sala Examinadora: Dres. Courtial, Navas, Virdó y Zunino .SE TOMÓ EXAMEN CON CINCO (5) PRESENTES.	
25/ 11/ 03	Juez de Cámara de Apelación y Garantías de San Nicolás (1) pedido 01/08/03 y Bahía Blanca (1), Lomas de Zamora (2), Mar del Plata (2) y San Isidro (3) pedido 08/09/03: Sala Examinadora Dres. De Miguel, Fernández, Navas y Zunino. ABIERTA INSCRIPCIÓN hasta 18/11/03. INSCRIPTOS: 95 a rendir + 21 art. 21.	
26/ 11/ 03	Juez de Juzgado de Garantías de La Plata: Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dileo, Llamedo y Valiente. ABIERTA INSCRIPCIÓN hasta 18/11/03. INSCRIPTOS: 45 a rendir + 22 art. 21.	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
10/ 12/ 03	Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Azul (1), Junín (1), La Matanza (1), Morón (1), Trenque Lauquen (1), Pergamino (1) según pedido del 16/10/03.: Sala Examinadora: Dres. Lami, Llamedo, Migliaro y Valiente. CONVOCATORIA ABIERTA A PARTIR DEL 10/11/03 HASTA EL 05/12/03. INSCRIPTOS: 10 a rendir + 1 art. 73	
	Defensor Oficial en lo Penal de BB (1 cargo), LM (1 cargo), Adjunto de Defensor Oficial en lo Penal de LP (1 cargo) y SI (1 cargo) pedido de cobertura del 11/8/03	
	Adjunto de Defensor Oficial en lo Civil de San Martín (1 cargo) pedido de cobertura del 11/8/03	
	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo de Dolores (3) pedido de cobertura del 15/09/03.	
	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1): pedido de cobertura del 07/10/03.	

